

Comunicado No. 21: Cuenta de correo para consultas de ciudadanos peruanos en el extranjero

Estimados compatriotas,

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) nos ha informado de la creación de una cuenta de correo electrónico para responder a las consultas que los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero (y debidamente registrados en el RENIEC) puedan tener sobre las Elecciones Generales 2011.

La mencionada dirección es: <u>votoextranjero@onpe.gob.pe</u> y ya se encuentra en funcionamiento; a su servicio.

Estocolmo, 21 de febrero de 2011